



GACETILLA 4 – ENERO 2012

NACIONALES

BALANCE DEL PROGRAMA CONECTAR IGUALDAD

El ministro de Educación, Sileoni, confirmó además que ya fueron entregadas la mitad de las 3,6 millones de computadoras portátiles destinadas a la educación pública y calculó que a fin de año serán 12.000 las escuelas rurales conectadas a Internet.

Sileoni destacó asimismo la participación personal de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner en la gestación del programa Conectar Igualdad, porque amplió notoriamente la idea original de distribuir medio millón de computadoras.

Comentó que ese programa es además "una muy buena experiencia de trabajo interministerial: Educación, Jefatura de Gabinete, Planificación Federal y, por supuesto, la Anses, que está haciendo un muy buen trabajo".

Del balance del programa, Sileoni destacó principalmente que las computadoras "llegan a todos los chicos de la secundaria, llegan a chicos con discapacidades, sordos, ciegos, con discapacidad motriz; llegan a los jóvenes que están estudiando para ser maestros o profesores".

Fuente: TELAM

CONSTANCIA DE CAPACIDAD ECONOMICA PARA EL ACCESO A LOS BENEFICIOS DE LA LEY 19.279

Por medio de la Resolución General 3247 /2011, la Administración Federal de Ingresos Públicos resolvió que la Constancia de Reconocimiento de Capacidad Económica será emitida para ser presentada ante la Autoridad de Aplicación e iniciar la tramitación destinada a obtener los beneficios dispuestos por la Ley N° 19.279 y sus modificaciones.

Se deberá solicitar la emisión de la Constancia ante la Administración Federal con carácter previo a gestionar el beneficio ante la Autoridad de Aplicación. Asimismo, se podrá solicitar la emisión de una nueva constancia, antes de la resolución del beneficio, en caso que les sea requerida por dicha autoridad.

Para ello, se deberá acceder a www.afip.gov.ar , mediante la utilización de la "Clave Fiscal" obtenida conforme el procedimiento dispuesto por la Resolución

General Nº 2239, su modificatoria y sus complementarias, ingresando al servicio “Sistema de Protección Integral de Personas con Discapacidad - Reconocimiento de Capacidad Económica de los Solicitantes del Beneficio”.

La Resolución consideró que el “Artículo 3º de del Decreto Nº 1313 del 24 de junio de 1993, dispone que esta Administración Federal debe expedirse respecto de la capacidad económica de los beneficiarios y/o de su grupo familiar para acceder a la adquisición y mantenimiento de un automotor, con los beneficios que prevé la Ley Nº 19.279 y sus modificaciones” y que es objetivo permanente de esta Administración Federal la simplificación de trámites, por lo que se entiende necesario disponer modificaciones operativas y de control, así como la sistematización de procedimientos a través de la utilización de servicios informáticos.

Resolución disponible en: www.infoleg.gov.ar

INCLUSION LABORAL EN LA ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES

La Presidenta del Directorio de la Administración de Parques Nacionales, Dra. Patricia Gandini, informo que “se ha renovado el compromiso con las metas de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad para cumplir con los cupos establecidos por ley, así como reactivar y poner en valor las iniciativas emprendidas oportunamente en materia de Accesibilidad Universal en las diversas locaciones”.

Según se explico, tal decisión es una aplicación de lo que oportunamente afirmara el Ministro de Turismo, Meyer, al ratificar los principios de la Responsabilidad Social Empresaria como paradigma organizacional.

Para aportar a tales fines la Administración de Parques Nacionales ha incorporado la colaboración del Lic. Héctor J. Luna, quien además participará en el Comité Técnico de Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas con Discapacidad). De este modo se pretende mayor actualización e interconexión con las iniciativas que se desplieguen en el seno de la Administración Pública Nacional.

MAPA INTERACTIVO DE CENTROS Y ORGANIZACIONES DEL CONSEJO FEDERAL DE DISCAPACIDAD

El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad desarrollaron el Mapa interactivo de centros y organizaciones del Consejo Federal de Discapacidad.

El mismo cuenta con información detallada de todas las instituciones del país, consistente en Provincia, Localidad, Dirección, Código postal. Además, brinda datos de contacto tales como correo electrónico y mail.

El Consejo Federal de Discapacidad está compuesto por los representantes gubernamentales y no gubernamentales en materia de discapacidad a nivel provincial, quienes están encargados de articular las políticas nacionales hacia el interior de sus jurisdicciones.

El Mapa interactivo de centros y organizaciones del Consejo Federal de Discapacidad puede consultarse en:

<http://www.desarrollosocial.gov.ar/Uploads/i1/Mapa/DIS.pdf>

TALLERES PROTEGIDOS DE PRODUCCION

El Vicepresidente de la Nación Argentina en Ejercicio del Poder Ejecutivo, por medio del Decreto 38/2012, instruyó a la Administración Federal de Ingresos Públicos, para que, por el año 2012, se abstenga de iniciar o, en su caso, suspenda la instancia de su parte en los procedimientos de cobro judicial o extrajudicial, cualquiera sea el estado procesal en que se encuentren, incluidas las etapas de ejecución, dirigidos contra los talleres protegidos de producción, contemplados en la Ley Nº 24.147, por la deuda generada por incumplimiento de las obligaciones de pago de los recursos de la Seguridad Social.

Del mismo modo, se encomienda al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social a que, en un término no superior al 21 de mayo de 2012, concluya la redacción definitiva del proyecto de Ley que sustituirá, en todo o en parte, a la Ley Nº 24.147.

El Decreto considera que por medio de dicha Ley se estableció un sistema de habilitación, registro y funcionamiento de los talleres, fijando para las relaciones que se entablen con personas con discapacidad, un régimen laboral especial.

Decreto disponible en: www.infoleg.gov.ar

BUENOS AIRES. MINISTRO DE TRABAJO E INTENDENTE ACUERDAN POLITICAS DE INCLUSION LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El ministro de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, Oscar Cuartango, se reunió el 24 de enero con el intendente de Castelli, Francisco Echarren, con el objetivo de acordar políticas en conjunto en materia de empleo y de inclusión laboral de personas con discapacidad.

Durante el encuentro se acordaron plazos para mejorar la situación del empleo en la región "haciendo hincapié en la difusión e implementación tanto del Plan de Promoción, Preservación y Regularización del Empleo (PREBA) destinado a trabajadores en relación de dependencia, como de la Ley Alas, que beneficia a microempresarios", se informó oficialmente.

Desde la cartera laboral detallaron que "se prestó toda la asistencia y asesoramiento en pos de que el municipio de Castelli pueda incorporar en su plantilla a trabajadores con discapacidad, en una proporción no inferior al cuatro por ciento de la totalidad de su personal".

Cuartango señaló que "estas políticas representan un cambio sustantivo en lo que respecta a la temática de la inclusión laboral de personas con discapacidad" y dijo que "en la provincia estamos avanzando notablemente en torno al cumplimiento del 4% en todas las dependencias y nos interesa que también los municipios puedan lograrlo".

"Estas reuniones son de especial importancia para interiorizarnos aún más acerca de las problemáticas y particularidades que posee cada región en materia de empleo", precisó el ministro.

El funcionario añadió que "esta es la mejor manera de direccionar de forma acertada las políticas que en este sentido implementa el ministerio" de Trabajo.

Fuente: Télam

JUJUY. DENUNCIAN DISCRIMINACION EN EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

"Es un hecho discriminatorio y preocupante la situación del transporte público de pasajeros para los discapacitados en Jujuy". Así lo afirmó el titular del INADI Jujuy, Germán Noro, quien se refirió a la situación que sufren las personas con discapacidad al momento de utilizar medios de transporte en nuestra ciudad. Además sostuvo que "ya hemos manifestado la posición del INADI, hemos señalado como un hecho discriminatorio y preocupante. Necesitamos encarar fuertemente la discusión respecto al transporte público de pasajeros a nivel local".

El titular del INADI Jujuy, Germán Noro, se refirió sobre los planteamientos de personas con discapacidad y organizaciones que las nuclean, respecto a la necesidad de la adaptación del transporte público de pasajeros en la provincia, para los cuales, la falta de automotores adaptados representa un acto discriminatorio.

Sostuvo que "hemos manifestado la posición del INADI en relación a este tema, hemos señalado como un hecho discriminatorio y preocupante que necesitamos encarar fuertemente la discusión respecto al transporte público de pasajeros a nivel local, hemos acompañado también a las numerosas organizaciones civiles que se han pronunciado al respecto, como la FENDIJ, que ha marcado cuestiones puntuales en relación a este tema, hemos visto que Co.Na.Dis ha entregado diversas cantidades de vehículos para organizaciones y asociaciones".

Nota completa en: www.jujuyaldia.com.ar

LA PAMPA. ENTREGA DE PENSIONES POR DISCAPACIDAD EN GENERAL PICO

El ministro de Bienestar Social, Gustavo Fernández Mendía y el intendente Jorge Félix Tebes, encabezaron el acto de entrega de pensiones por incapacidad laboral y por discapacidad a 25 beneficiarios de General Pico, Trenel, Alta Italia y Monte Nievas.

Asistieron el diputado provincial Daniel Robledo, el intendente de Monte Nievas, Rubén Alison, funcionarios provinciales y municipales y concejales de todos los bloques partidarios del cuerpo deliberativo local.

En la oportunidad expresó el intendente Tebes: "Es una gran satisfacción poder trabajar en conjunto con el Ministerio de Bienestar Social de la provincia. Las pensiones que se entregan tienen mucha importancia porque ayudan a solucionar

problemas de muchas personas que no tienen otras alternativas económicas. También es de mucho valor la posibilidad que se ofrece a los beneficiarios para que además tengan obra social”.

Fueron entregadas 16 pensiones por incapacidad laboral (\$ 745, mensual, cada una) y 9 pensiones por discapacidad (\$ 680, mensual, cada una). El cobro de cada pensión se hará efectivo a partir del último día hábil de cada mes.

Fuente: www.infopico.com

RIO NEGRO. COLONIAS INCLUSIVAS EN CIPOLLETI

Los niños cipoleños iniciaron la segunda semana de la Colonia con Todos, la propuesta estival de la dirección de Deportes de la municipalidad local. Los próximos días están destinados a los chicos de Anai Mapu, 1.200 y 200 Viviendas, El Treinta, Curri Lamuel, Santa Elena, San Sebastián y Antártida Argentina.

Los organizadores esperan al menos cerca de 300 participantes, una cantidad similar a la primera etapa. Entre las actividades, unos 50 niños de entre 12 y 13 años, fueron beneficiarios de una salida a Bupalcó. El director de Deportes, Carlos Fernández, recordó que la colonia comenzó el 16 de enero.

En el primer período, que culminó el viernes participaron de 153 niños, 68 personas con discapacidades y 65 abuelos. Se espera una cantidad similar para esta etapa, que se desarrollará hasta el 27 de enero.

Fuente: www.rionegro.com.ar

INTERNACIONALES

CHILE. ELOGIOS AL PROGRAMA ECUATORIANO DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El presidente ecuatoriano, Lenín Moreno, se reunió con Joaquín Lavín, ministro de Desarrollo Social de Chile, en el marco de su visita oficial a ese país.

La cita se realizó en El Palacio de la Moneda, sede del Ejecutivo chileno. Allí Moreno dio a conocer el programa Misión Solidaria "Manuela Espejo" que ha logrado registrar y atender en Ecuador a casi 300.000 personas con algún tipo de discapacidad.

El ministro chileno elogió el programa que lidera el Segundo Mandatario ecuatoriano. "Sentimos que en el tema de ayuda a personas con discapacidad en Ecuador está más avanzado que el de Chile", dijo Lavín.

En el encuentro se firmó un convenio de cooperación sobre políticas de atención a personas con discapacidad. El acuerdo establece el intercambio de información y experiencias en temas como modelos de rehabilitación, de inclusión laboral y educacional, entre otros.

DEPORTES

LA PAMPA. NAVEGACION INCLUSIVA EN SANTA ROSA

Varios jóvenes con alguna discapacidad navegaron por primera vez en la laguna del Parque Recreativo Don Tomás. Fue poco después de haberse inaugurado la Colonias de Vacaciones 2012, que organizada la dirección de Deportes de la Municipalidad de Santa Rosa, bajo el programa Pro Vida.

Las personas que subieron a la embarcación tendrán la posibilidad de asistir a la Escuela de Navegación a Vela Adaptada, un programa que se integra a la Colonia de Vacaciones.

La iniciativa partió desde la Fundación Argentina de Vela Adaptada, cuya presidenta, Pilar García Hernández, estuvo presente en el lanzamiento de la colonia, para firmar un convenio con la municipalidad local.

Fuente: www.laarena.com.ar

SANTA FE. PRIMER CAMPEONATO INTERNACIONAL DE VELA ADAPTADA

Un equipo del Yacht Club Santa Fe tomó parte del Primer Campeonato Internacional de Vela Adaptada, invitado especialmente por la presidente de la Fundación Argentina de Vela Adaptada, Pilar García Hernández.

La sede fue el Club Náutico San Isidro y se corrieron 8 regatas: 3 con vientos moderados, 3 con vientos fuertes y 2 con calma. Los barcos era clase avan 660 de la entidad anfitriona y las tripulaciones estaban formadas con dos tripulantes con discapacidad y un tercer tripulante sin discapacidad.

La tripulación representante del Yacht Club Santa Fe estuvo formada por Facundo Sánchez Man, Martín Peña, Hernán G. Sánchez y Matías Pailot del CNSI (integrante del equipo Paraolímpico Argentino de Yachting).

Fuente: www.ellitoral.com

VENEZUELA. CREAM SESION PARA DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Siguiendo los lineamientos de inclusión social, Hugo Chávez Frías fue creada la sesión para deportes con discapacidad en el Servicio Autónomo Trujillano del Deporte (Satrud).

La misma se convierte en el primer gran logro de este año 2012 donde el deporte ha sido prioridad para la entidad, Heriberto Araujo, director del Satrud, ha encabezado la iniciativa del proyecto que servirá para la atención de las disciplinas que hacen vida activa con atletas con discapacidad."La idea es atender a estos atletas que merecen el mismo trato que los demás que defienden los colores del estado Trujillo" indicó Araujo.

Esta sesión estará adscrita a la Unidad de Deporte Comunitario que dirige William Nava y la misma tendrá como responsable al profesor Mauricio Torres junto a un equipo especialistas en la materia.

Fuente: www.diarioeltiempo.com.ve

BLIND TENIS, TENIS PARA PERSONAS CIEGAS

El tenis para personas ciegas se inventó en Japón en los años 80, pero no tuvo cierta oficialidad hasta principios de los 90. Su creador, representante y máximo promotor fue Miyoshi Takei, un japonés que perdió la vista a los 18 meses de vida atacado por un cáncer. Takei nunca había visto un partido de tenis cuando llegó a la universidad. No sabía cómo era una raqueta o una pista de tierra batida, ni cómo se desarrollaba el juego, más allá de lo que le decían sus otros sentidos. Pero eso no le impidió trasladar este deporte a las personas con disminución visual cuando llegó a la universidad. Con la ayuda de uno de sus profesores creó una reglamentación específica, diseñó los instrumentos para practicarlo y, en definitiva, le dio oficialidad.

El Blind Tennis se juega en una pista de badminton cuyos límites están marcados con hilos sobre las líneas.

Fuente: Discapnet

CULTURA

CIUDAD DE BUENOS AIRES. RECITAL DE NATHALIE MILON

El 27 de enero brindará un recital la cantante ciega Nathalie Milon (Francia), acompañada en guitarra por Eduardo Sohns (Argentina), quienes ofrecerán un repertorio de música popular argentina y latinoamericana. La entrada es libre y gratuita.

Lugar: Pasaje Iezica 3909, Ciudad de Buenos Aires. Argentina

Organiza: BAC. Biblioteca Argentina para Ciegos

Informes: bac@bac.org.ar

CORDOBA. ARTISTAS CON DISCAPACIDAD PARTICIPARON DEL PRE COSQUIN

El ballet de la Asociación "Sol y Arte" presentó el cuadro argumental del Éxodo Jujeño, titulado "Donde nació la Patria" en el Pre-Cosquín, en la provincia de Córdoba.

"Porque el arte, la cultura y la creatividad son derechos fundamentales de todas las personas, éstos se han convertido en elementos cada vez más importantes en la vida de las personas con discapacidad, no sólo como instrumento terapéutico y de desarrollo, sino que tienen una oportunidad de poder comunicar a los demás sus sentimientos y sus necesidades de una forma perceptible, así como la de

comunicarse con ellos mismos” reflexionó emocionado, el presidente de la institución terapéutica, Ernesto Altamirano.

Fuente: www.eltribuno.info

TALLERES ROTATIVOS DE ARTE INTEGRADO

Fecha: enero y febrero de 2012

Organiza: Movimiento y Alegría de Psique, Institución Psicoanalítica

Lugar: Conde 1955, Ciudad de Buenos Aires. Argentina

Informes: movimientoyalegria@gmail.com

BIBLIOGRAFÍA

DISCAPACIDADES E INCLUSIÓN SOCIAL

Autor: Colectivo IOE

Fecha: 2012

Lugar: Barcelona, España

Disponible en: http://prensa.lacaixa.es/obrasocial/show_annex.html?id=22644

CONVOCATORIAS

CONCURSO DE BUENAS PRACTICAS PARA LA INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Co.Na.Dis y el Consejo Federal de Discapacidad organizan el “Concurso de Buenas Prácticas para la inclusión de las Personas con Discapacidad”, dirigido a todas las instituciones y organizaciones que quieran intercambiar experiencias que favorezcan la inclusión.

La fecha final de recepción es el 30 de Junio de 2012, en Co.Na.Dis. (Av. Julio A. Roca 782 4º piso) de acuerdo con los criterios para determinar buenas prácticas establecidos en las Bases y Condiciones.

La iniciativa tiene como meta fortalecer la conciencia de la sociedad y las políticas dirigidas a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la Convención sobre los Derechos de la Personas con Discapacidad.

Informes: concursodebuenaspracticass@gmail.com

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS PARA EL VII CONGRESO ARGENTINO DE SALUD MENTAL / IV ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SALUD MENTAL

Fecha límite: 24 de febrero de 2012

Informes e Inscripción: www.aasm.org.ar/es/congresos/2012/template.php

CURSOS

CURSO INTERNACIONAL DE ACTUALIZACIÓN PARA ÁRBITROS DE TORBALL

Fecha: 20 al 22 de febrero de 2012

Organiza: Secretaría de Deporte, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, IBSA: Asociación Internacional de Deportes para Ciegos y FADEC: Federación Argentina de Deportes para Ciegos.

Lugar: CeNARD, Ciudad de Buenos Aires. Argentina

Informes: www.desarrollosocial.gov.ar

CURSO DE COMUNICACIÓN AUMENTATIVA ALTERNATIVA, FORMACIÓN TERAPÉUTICA PARA EL ABORDAJE EN GENERAL EN LA PERSONA CON COMPROMISO SENSORIAL, MOTOR, INTELECTUAL Y DEL LENGUAJE

Fecha: 2 y 3 de marzo de 2012

Organiza: Flga. Regina Sequeiros y la Flga. Valeria Gigena

Lugar: El Calafate, Santa Cruz. Argentina

Informes: fonoaudiologiahdla@hotmail.com

SEGUNDO TALLER ARGENTINO CUBANO DE SALUD MENTAL

Fecha: 17 al 24 de marzo de 2012

Lugar: Varadero. Cuba

Informes: secretaria@acompaniar.com.ar

ABORDAJE INTERDISCIPLINARIO DE LOS PROBLEMAS DEL DESARROLLO INFANTIL (NIÑOS DE 0 A 6 AÑOS)

Inicio: marzo de 2012

Organiza: FEPI

Lugar: Ciudad de Buenos Aires. Argentina

Informes: 4981-7100/8045 / 4982-3658

CAPACITACIÓN EN ESPECIALIZACIÓN SUPERIOR EN INTERVENCIÓN Y ESTIMULACIÓN TEMPRANA

Inicio: marzo de 2012

Organiza: Instituto superior De La Salle
Lugar: Ayacucho 665, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires. Argentina
Informes: info@delasallesuperior.edu.ar

CURSO DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO PROFESIONAL EN PSICOMOTRICIDAD EN PILETA TERAPÉUTICA

Inicio: marzo de 2012
Organiza: A.C.E.S., Escuela Argentina de Psicomotricidad
Lugar: Ciudad de Buenos Aires. Argentina
Informes: www.acesescuela.com.ar

PROGRAMA DE ACTUALIZACION Y PROFUNDIZACION EN DISCAPACIDAD, SALUD MENTAL Y ENVEJECIMIENTO 2012

Fecha: 11 de abril de 2012
Organiza: Facultad de Derecho de la UBA
Lugar: Facultad de Derecho de la UBA. Ciudad de Buenos Aires. Argentina
Informes:
www.derecho.uba.ar/academica/posgrados/prog_actua_discapacidad.php

AGENDA

CONVENCION MUNDIAL DE PSICOMOTRICIDAD INFANTIL, ESTIMULACIÓN Y EDUCACIÓN DEL MOVIMIENTO Y DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

Fecha: 1 al 4 de febrero de 2012
Lugar: La Habana, Cuba
Informes: www.convencionmundial.amee-omedi.org

CONGRESO INTERNACIONAL DE SÍNDROME DE ASPERGER

Fecha: 22 al 24 de marzo de 2012
Organiza: Autismo Burgos
Lugar: Burgos, España
Informes: www.autismoburgos.org/congresoasperger

DECIMOPRIMERA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE RETRASO NEURO-EVOLUTIVO EN NIÑOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

Fecha: 14 al 15 de abril de 2012
Organiza: Instituto de Neuro- Físio Psicología

Lugar: Barcelona, España

Informes: www.inpp.es

TERCER CONGRESO INTERNACIONAL Y CUARTO NACIONAL DE AUDICIÓN Y LENGUAJE, LOGOPEDIA, APOYO A LA INTEGRACIÓN

Fecha: 20 al 21 de abril de 2012

Organiza: Universidad de Jaén

Lugar: Granada, España

Informes: www.congresoalaj.com

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE LA INTERVENCIÓN TEMPRANA CENTRADA EN LA FAMILIA PARA NIÑOS SORDOS O CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

Fecha: 30 de mayo al 1 de junio de 2012

Organiza: Hospital San Juan de Dios

Lugar: Bad Ischl, Austria

Informes: www.fcei2012.org/en

CONGRESO MUNDIAL ASOCIACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ESTUDIO DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Fecha: 9 al 14 de julio de 2012

Organiza: Asociación Internacional para el Estudio de la Discapacidad Intelectual

Lugar: Halifax, Canadá

Informes: <https://iassid.org/conference/index.php/HPC/2012IWC/index>

SEPTIMO CONGRESO NACIONAL “TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE Y DEL LENGUAJE”

Fecha: 28 y 29 de septiembre de 2012

Lugar: Coronel Suárez, Buenos Aires. Argentina

Informes: www.implantecoclear.org/congreso3

prensaconadis@gmail.com